

2018-01922



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Edmundo Rodríguez
Dº-INTRODUCCIÓN
19/06/2018*

Oficio No. 296-CPP-2018
Quito, 18 de mayo del 2018

Doctora
Verónica Arias
Secretaria de Ambiente, MDMQ
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento por solicitud del Presidente del Comité de Convivencia Ciudadana "Seympur Pionero" he dado seguimiento al problema por ellos planteado que radica en la generación de ruido en el predio del Seguro Social Campesino. Razón por la cual le remití a usted el oficio No. 198-CPP-2018 con fecha 16 de abril del 2018 al cual me responde mediante oficio No. SA.CCA-FC-2018-0002006 con fecha 8 de mayo del 2018.

Con este antecedente, me ha llegado un nuevo escrito del representante de los moradores del barrio, señalando que los problemas persisten sin que exista ninguna solución. Por lo tanto, le solicito se tomen las medidas necesarias de acuerdo a los parámetros técnicos y legales establecidos con el fin de precautelar el bienestar de los ciudadanos.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

adjunto: lo indicado

cc: Dr. José Luis Aguilar, **Supervisor Agencia de Control, MDMQ**
Abg. Diego Cevallos, Secretario General, **Concejo Metropolitano de Quito**

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 19 JUN 2018 Hora: 10 H 13

Nº. HOJAS: 01/01

Recibido por: *[Firma]*

Carri:
F. Paez
CP

Quito 13 de junio del 2018

Señor Ingeniero

CARLOS PÁEZ PÉREZ.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESENTE

ASUNTO: Contaminación acústica generado por equipo del Seguro Social Campesino.

De mi consideración:

El Comité de Convivencia Ciudadana "SEYMOUR PIONERO" del barrio Jipijapa, solicita a usted comedidamente su apoyo para la solución del problema que genera el ruido de un equipo del Seguro Social Campesino ubicado en la avenida Shyris e Isla Tortuga. El caso es el siguiente señor Concejal:

- 1.- El 28 de diciembre del 2017, se puso en conocimiento de la doctora Verónica Arias de la Secretaría del Ambiente del DMQ el problema en mención con toda la documentación con la que esta Directiva desde mayo del 2017 trata de solucionar este problema.
- 2.- El 2 de marzo del 2018 se informa a esta Presidencia por correo electrónico la gestión realizada por la Secretaría del Ambiente respecto a nuestra denuncia.
- 3.- El 23 de marzo del 2018 mediante oficio N° SA-GCA-FC-2018-0001244, el Ingeniero Santiago Andrade Tobar, Director de Gestión de la Calidad Ambiental del DMQ, solicita al Director del Seguro Social Campesino que se evidencien las acciones tomadas para mitigar el ruido del equipo antes mencionado; **otorgándole un término de 15 días.**
- 4.- El 8 de mayo del 2018 mediante oficio N° SA-GCA-FC-2018-0002006 la doctora Verónica Arias de la Secretaría del Ambiente del DMQ pone en conocimiento de su Autoridad lo antes mencionado.

Actualmente es decir luego de **SEIS MESES** de gestión en la Secretaría del Ambiente del DMQ y más de **UN AÑO** en que se inició los trámites para procurar mitigar el ruido que produce un equipo que opera para el Seguro Social Campesino los moradores de las residencias aledañas seguimos soportando esta agresión.

Con estos antecedentes solicito comedidamente su apoyo para que las Autoridades correspondientes hagan cumplir la Ley y las Ordenanzas respecto a la Prevención y Control de las Contaminaciones Acústicas

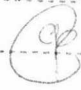
Por la atención que se digno dispensar, anticipo mis agradecimientos.


Ramiro Rubio Espinosa

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA CIUDADANA "SEYMOUR PIONERO"

Mail: milorubio58@hotmail.com

Teléfonos: 0998586294 y 02453229

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: C. PÁEZ
	18.06.2018
	HORA: 10h00
CARLOS PÁEZ PÉREZ CONCEJAL	FIRMA: 
	QUITO